



UNIDAD DE ATENCIÓN DE LA LEY DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

jueves, 03 de marzo de 2011

**Nombre del programa:**

Revalidación y Equivalencia de Estudios

**TIEMPO DE RESPUESTA**

15 días hábiles

**COSTO**

Equivalencia de educación media-superior	227.00
Equivalencia de educación superior	681.00
Revalidación de educación básica	23.00
Revalidación de educación media-superior	227.00
Revalidación de educación superior	603.00

**REQUISITOS**

Documentos anexos a la solicitud que deberán ser acompañados de original\* y copia.

- Acta de nacimiento.
- Antecedentes académicos que cumplan con los requisitos que prevé el presente documento para cada caso específico.
- Documentos que amparen los estudios, objeto de la solicitud y que cumplan los requisitos que prevé este documento.
- Comprobante de pago de derechos correspondiente.
- Opinión técnica de la institución a la cual pretende transitar el interesado, en los casos en que esta se requiera, en términos de lo previsto en el presente documento, y antecedentes académicos.

Los antecedentes académicos que el interesado acompañe a su solicitud, deberán cumplir los requisitos que para cada caso específico se señalan a continuación:

I. Revalidación de estudios del tipo medio superior, de los niveles de profesional asociado o técnico superior universitario y de nivel licenciatura, así como de otros niveles equivalentes a éste:

' Los antecedentes académicos deberán acreditar que el interesado concluyó el nivel académico inmediato anterior a los estudios que se pretendan revalidar.

II. Revalidación de estudios en la especialidad de maestría y doctorado.

' Los antecedentes académicos deberán acreditar que el interesado concluyó sus estudios de nivel licenciatura.

III. Equivalencia de estudios de cualquier nivel educativo.

' Los antecedentes académicos deberán acreditar que el interesado concluyó el nivel académico inmediato anterior a los estudios que se pretendan equiparar.

\* Los documentos originales serán devueltos al interesado, una vez que se haya cotejado la información.

**FUNDAMENTO JURÍDICO**

No aplica.

**ÁREA DONDE DIRIGIRSE**

Dirección de Registro y Certificación Escolar

**DOMICILIO**

Blvd. Pedro Infante Cruz 2200 Pte. Col. Recursos Hidráulicos, Culiacán Sinaloa

**SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO**

Encargada de Mesa Técnica de Revalidación y Equivalencia  
Emma Mireya Pilotzi Álvarez

**TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO**

(667) 7 58 51 00 Ext. 211 y 307

Responsable de la información: Secretaría de Educación Pública y Cultura  
Última revisión y/o actualización: 11 de junio del 2008